



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES

Centro de Ciencias Sociales y
Humanidades

Lic. en Derecho

🎓	Título:	Lic. en Derecho
✍️	Plan:	2021
📊	Carrera:	17
🕒	Duración:	10 semestres
★	Créditos:	398 créditos
📖	Modalidad:	Presencial
📍	Lugar de impartición:	Campus Central



OBJETIVO

Formar Licenciados en Derecho altamente cualificados en el conocimiento del orden jurídico nacional e internacional, su interpretación y argumentación, con la capacidad de prever y resolver los problemas jurídicos en el ámbito de lo público, privado y lo social, con un enfoque de respeto de la juridicidad, el pluralismo y los derechos humanos, con responsabilidad social, perspectiva humanista y de género.

PERFIL DE INGRESO

Con base en la normatividad institucional, el aspirante aplicará el examen de ingreso de conocimientos y habilidades para lograr los objetivos del plan de estudio de la licenciatura en Derecho.

Además, es deseable que el aspirante muestre las siguientes características:

- Interés por el derecho y la justicia.
- Gusto e interés por la lectura y la investigación.
- Capacidad de expresión oral y escrita.
- Disposición para enfrentar desafíos.
- Capacidad para la interacción y comunicación con personas y grupos.
- Interés por la problemática del medio ambiente

El aspirante deberá cumplir con los requisitos de admisión señalados en el reglamento vigente y por el proceso de selección aprobado por el H. Consejo Universitario. Además de lo estipulado anteriormente.

PERFIL DEL EGRESADO

Habilidades para:

- Reconocer y promover el estado de derecho y la cultura de la legalidad en la sociedad para la convivencia pacífica logrando el funcionamiento óptimo de la administración pública a nivel federal, local o municipal y en el ámbito internacional, así como el respeto de los derechos humanos.
- Dar solución a los conflictos sociales a través de la realización de procedimientos rigurosos de investigación jurídica con metodologías adecuadas para la preparación del caso en procedimientos judiciales y/o administrativos, con una perspectiva humanista y justa.
- Aplicar métodos y técnicas de interpretación jurídica de vanguardia en los procedimientos para la solución de conflictos.
- Argumentar de manera asertiva sobre los hechos y fundamentos jurídicos para generar convicción, por lo que representa de manera pertinente los intereses de una persona en procedimientos jurídicos.
- Determinar los casos que requieren de la fe pública para su existencia y validez jurídica.
- Promover la generación de relaciones jurídicas con un carácter humano en las actividades comerciales y económicas, tomando en cuenta los derechos del otro y la relación existente con el medio ambiente.
- Transformar la resolución de conflictos a través de medios alternativos para evitar el proceso judicial.
- Aplicar adecuadamente las herramientas jurídicas en los procesos orales para lograr la resolución de los conflictos de una manera más rápida y eficaz.
- Proponer normas jurídicas con sustento en innovación científica y tecnológica para ser aplicadas en la administración pública en la solución de problemáticas derivadas de la modernidad.
- Escuchar, hablar, escribir y leer en nivel básico el idioma inglés, con énfasis en las actividades propias de la profesión.

PERFIL DEL EGRESADO

Conocimientos:

- Teorías, fundamentos, normatividad y/o práctica en las áreas que conforman:
 - Derecho privado.
 - Derecho social.
 - Derecho público sustancial.
 - Derecho público procesal.
 - Instituciones jurídicas.
- Técnicas y métodos de argumentación e interpretación jurídica.
- Metodología de la investigación jurídica.
- Métodos alternativos de solución de controversias.
- Filosofía del derecho.
- Sociología jurídica.
- Técnicas de litigación oral.
- Uso de software y plataformas especializadas.
- Idioma inglés básico.

VALORES

- Responsabilidad social
- Humanismo
- Calidad
- Autonomía
- Pluralismo
- Equidad e Igualdad
- Justicia e imparcialidad

ACTITUDES

- Respeto y tolerancia.
- Ética profesional.
- Analítica, crítica e innovadora.
- Disciplinada.
- Propositiva.
- Negociadora y conciliadora.



CAMPO DE TRABAJO

El campo de acción del Licenciado en Derecho es amplio y está en función de sus ámbitos profesionales, se desempeña tanto en el ejercicio libre como asociado a organizaciones e instituciones públicas y privadas, de cualquier tipo y tamaño; esto puede ser en Despachos profesionales y corporativos, en el sistema de administración y procuración de Justicia, y en la gestión gubernamental nacional e internacional. En cuanto a las condiciones laborales son de manera independiente, de alta dirección, colaboración de dirección y dependencia. La localización de las organizaciones donde trabajan es urbana, periféricourbana, rurales, semirurales a nivel regional, nacional e internacional.

Mapa Curricular Lic. en Derecho



Programa Institucional de Lenguas Extranjeras
Programa Institucional de Formación Humanista

Prácticas Profesionales
(Curso de inducción)

Servicio Social
(Curso de inducción)

Programa Institucional de Servicio Social

Programa Institucional de Prácticas Profesionales

Requisitos de Egreso y Titulación

Materias Obligatorias
Materias Optativas Profesionalizantes

384 créditos
14 créditos

Programa Institucional de Formación Humanista
Programa Institucional de Lenguas Extranjeras
Programa Institucional de Servicio Social
Programa Institucional de Prácticas Profesionales
Examen de Egreso

9 créditos¹
Acreditar
500 horas
240 horas²
1 examen

¹ Con base en la aprobación del Programa Institucional de Formación Humanista por parte del H. Consejo Universitario el día 15 de diciembre de 2011, donde se establece que los contenidos de este requisito de titulación pueden ser incluidos en los Planes de Estudio, y atendiendo la tipología de PRODEP, respecto a los Programas Científico-Práctico (CP). Cuyos egresados se dedicarán en su mayoría a la práctica profesional. Sus planes de estudio tienen una proporción considerable de cursos orientados a comunicar las experiencias prácticas y otra, también significativa, de cursos básicos de ciencias o de humanidades. Ejemplos de estos programas son las licenciaturas en las ingenierías, la medicina y algunas ciencias sociales como la economía. Los estudiantes que cursen este Plan de Estudios, darán cumplimiento a los 9 créditos que contempla el Programa de la siguiente forma:

- 6 créditos a través de los contenidos de las materias de: Teoría General del Derecho, Teoría General del Estado, Redacción Especializada, Derechos de Personas y Familia, Metodología Jurídica, Derecho Romano, Instituciones Jurídicas de México, Competencias Comunicativas, Bienes y Sucesiones, Actos de Comercio y Sociedades Mercantiles, Socioantropología Jurídica, Derechos Fundamentales, Derecho de las Obligaciones, Derecho Constitucional, Ética Profesional, Derecho Individual y Colectivo del Trabajo, Teoría del Delito y de la Pena, Delitos en particular, Derecho Administrativo, Argumentación y Razonamiento Jurídico, Derecho de la Seguridad Social, Ciencias Forenses, Derecho Fiscal y Financiero, Derecho Procesal Laboral, Filosofía del Derecho, Instituciones de Derechos Humanos, Instituciones de Derecho Internacional Público, Derecho de Amparo, Instituciones de Derecho Económico y Derechos de los Grupos Vulnerables.

- 3 créditos que deberán acreditar del primero al cuarto semestre a través del resto de las modalidades que plantea el PIFH: Cursos, actividades personales y/o eventos validados por el Centro Académico ante el DAFI.

² Se cumplirá este requisito de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Programa Institucional de Prácticas Profesionales vigente.